

Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Verificación de contribuyentes autorizados en el sistema de Factura Electrónica

Última actualización: 26 agosto, 2019

Descripción

Permite consultar al Servicio de Impuestos Internos (SII) información sobre los contribuyentes autorizados en el sistema de factura electrónica.

Se puede conocer:

- Instituciones fiscales.
- Contribuyentes emisores.
- Contribuyentes de facturación SII para micro y pequeñas empresas.
- Antecedentes de un contribuyente en particular (es necesario el número de RUT).

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web del SII**.

¿A quién está dirigido?

Personas o instituciones que requieran información sobre contribuyentes autorizados para operar con factura electrónica y conozcan el número de RUT del contribuyente que consultará.

Importante: si no conoce el RUT puede encontrar la información en los listados de contribuyentes registrados y autorizados en el sistema.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese el RUT o seleccione la información que corresponda, y haga clic en "consultar".
3. Como resultado del trámite, accederá a la información de contribuyentes autorizados para la emisión o recepción de facturas electrónicas.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/3040-verificacion-de-contribuyentes-autorizados-en-el-sistema-de-factura-electronica>